



Nombre del Encargado de Mantenimiento:

Firma del Encargado de MTTO:

Fecha de Revisión:

Firma de Gerente Conjunto:

Fecha de Reporte a Gerente de Conjunto:

Instrucciones:

En cada cine el Encargado de Mantenimiento debe realizar un levantamiento de todos sus calentador de nachos que se encuentran en el Inmueble.

Se deben almacenar los registros de las revisiones, en la gerencia para que posteriormente serán Auditados en las auditorias del Técnico de M&D

El llenado de bitácora debe estar completo todos los campos, y cuando se identifique alguna desviacion se debe registrar y tomar una accion correctiva misma que sera registrada en el campo de observaciones.

El no realizar la Bitacora se debe de notificar a Gerencia del conjunto con la justificacion de por que no se realizo, sera reprogramada y aprobada por el Gerente de Conjunto.

Firma del Tecnico M&D:

Calentador de Nachos 1		Puntos Críticos	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
		1.- Realizar mantenimiento preventivo de acuerdo a la guia rapida.				
		2.- Se encuentra la clavija y el contacto en buen estado.				
		3.- Se encuentra la alimentación eléctrica en buen estado.				
Ubicación:		4.- Se encuentra en general limpio el calentador.				
Marca:		5.- El Warmer se encuentra calentando y en buen estado.				
Modelo:		6.- El sistema de iluminación se encuentra funcionando correctamente.				
		7.- Los circuitos eléctricos se encuentran en buenas condiciones.				
		8.- Se encuentran los Accesorios en buen estado (Puertas, Perillas, Imanes, Bisagras).				
		9.- Realizar prueba de operación.				
Calentador de Nachos 2		Puntos Críticos	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
		1.- Realizar mantenimiento preventivo de acuerdo a la guia rapida.				
		2.- Se encuentra la clavija y el contacto en buen estado.				
		3.- Se encuentra la alimentación eléctrica en buen estado.				
Ubicación:		4.- Se encuentra en general limpio el calentador.				
Marca:		5.- El Warmer se encuentra calentando y en buen estado.				
Modelo:		6.- El sistema de iluminación se encuentra funcionando correctamente.				
		7.- Los circuitos eléctricos se encuentran en buenas condiciones.				
		8.- Se encuentran los Accesorios en buen estado (Puertas, Perillas, Imanes, Bisagras).				
		9.- Realizar prueba de operación.				

NOTA: Todas las fallas que se registren en los Equipos deberá reportar mediante correo al Técnico de M&D.
Si tiene más de dos equipos adjuntar otra hoja de bitácora especificando hoja 1 de 1 y así sucesivamente
Cualquier duda de la información de los equipos favor de comunicarse con su Técnico de la Región de MTTO.

